

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022).

Ref. **DECLARATIVO INVESTIGACIÓN MATERNIDAD No. 202100066**

Allegado el resultado de la prueba de ADN practicada por el Laboratorio de Genética Yunis Turbay, de conformidad con lo ordenado en auto de fecha veintiséis (26) de febrero de 2021, dentro del proceso de INVESTIGACIÓN DE MATERNIDAD promovido por DIANA PATRICIA PATIÑO LOZANO contra JOSÉ VICENTE PATIÑO, que concluye:

"...Interpretación de Resultados: La Paternidad del Sr. JOSÉ VICENTE PATIÑO con relación a DIANA PATRICIA PATIÑO LOZANO no se excluye (Compatible) con base en los sistemas genéticos analizados;

<i>Indice de maternidad Acumulado:</i>	<i>662243</i>
<i>Probabilidad Acumulada de Maternidad:</i>	<i>99.999848998%..."</i>

De él se corre traslado a los interesados por el término de tres (3) días, dentro del cual, tendrán derecho a ejercer las acciones señaladas en el inciso 2º, numeral 2º, artículo 386 del Código General del Proceso.

Vencido el término concedido, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,


ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL